Secretaría General
Corte Suprema de Justicia
Tel. 2271-8888

San Salvador, 23 de diciembre de 2021.

ASUNTO: Transcríbese acuerdo No. 29-P del 21 de diciembre de 2021.

SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"""""No. 29-P.------CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno.------Este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Ética Gubernamental, **ACUERDA:** Nombrar al licenciado MORIS EDGARDO LANDAVERDE HERNANDEZ, en el cargo de Miembro Propietario del Tribunal de Ética Gubernamental, para el período de cinco años contado a partir de esta fecha y que finalizará el 20 de diciembre de 2026.-COMUNÍQUESE.-----J.A.PEREZ.----- LUIS JAVIER SUAREZ MAGAÑA.----------HECTOR NAHUN MARTINEZ GARCIA.---- J.CLIMACO V.------ALEX MARROQUIN.----MIGUEL ANGEL D.----SANDRA CHICAS.---- ENRIQUE ALBERTO PORTILLO.------DAFNE S.----R.N.GRAND.-PRONUNCIADO POR LOS MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN.-JULIA I. DEL CID."""""

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Lic. Julia del Cid
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia.

vmv